

Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

14 de junio de 2022.

ASUNTO

ACUERDO

El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma el artículo 341 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.

La magistrada presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona un segundo párrafo al artículo 37 y los artículos 138 bis, 138 ter, 138 quater y 138 quinquies al Código Civil para el Estado de Guanajuato.

Opiniones de la Coordinación General Jurídica en relación a tres iniciativas en materia de Código Penal del Estado de Guanajuato: la primera, a efecto de reformar los artículos 185 y 185-a; la segunda, a efecto de reformar los artículos 180, 181, 182 y 184; adicionar los artículos 180-a, 180-b y 184-a; y derogar los artículos 185, 185-a y 186; y la tercera, a fin de adicionar una fracción IV al artículo 179-c.